LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
Á LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
EN LA CAPITAL
UN MES, 1 PTA.; TRIMESTRE, 3
FUERA
TRIMESTRE, 4'50

PUNTO ÚNICO DE SUSCRICIÓN:
MIÑANA, 7 Y 9, VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 céntimos en Valencia.

Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Menchets.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LA LÍNEA
los reclamos para la primera plana.
75 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 2.ª y 3.ª plana.
15 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 4.ª plana.
Remitidos y esquelas mortuorias á precios convencionales.

Año XXVIII.--Núm. 9.471 — Valencia: Martes 25 de Abril de 1905 — Oficinas: Miñana, 7 y 9

Unicos Licor y Elixir de los

PP. Chartreux

Elaborados por los mismos en la fábrica de la Unión Agrícola en Tarragona

Elixir Vegetal sin rival para toda clase de indisposiciones

Se encuentra de venta en Valencia en casa D. Plácido Solaus, calle del Mar, 47, y en casa los Sres Ruiz Goya, Sombrerería, 11, á los precios siguientes, incluyendo los nuevos derechos: **Licor amarillo**, 1 litro, 11'00 ptas; 1/2 litro, 6ptas; 1/4 de litro, 3 ptas; 1/8 de litro, 1'75 ptas. **Elixir**, frasco, 3 ptas, y frascos licor (de dos copitas), 0 75 ptas.

ADVERTENCIA

Con objeto de evitar á fin de mes la natural aglomeración de trabajo en nuestras oficinas, cuantas personas se suscriban á LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA desde esta fecha recibirán gratuitamente nuestro periódico hasta el 30 del corriente.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En Valencia, un mes 1 peseta
Fuera, trimestre 4'50 ptas.

Notas madrileñas

Anoche á las diez y quince minutos salió de la estación de las Delicias el tren que desde la coronada villa ha conducido á Extremadura al rey D. Alfonso.

Este fué despedido en los andenes por la real familia, el Gobierno, las autoridades, generales del Ejército y la Armada, aristócratas, senadores y diputados y un gentío inmenso que le aplaudió y vitoreó. Los honores los hizo una compañía de cazadores de las Navas con bandera y música.

Acompañan al soberano en su viaje, los ministros de la Guerra y Obras públicas señores Martitegui y marqués del Vadillo, el cuarto militar y el alto personal palatino de costumbre.

De la llegada de S. M. á Cáceres y entusiasta recibimiento que se le ha dispensado, nos comunica detalles la Agencia Menchets en las conferencias telefónicas que insertamos en otro lugar.

En Badajoz, Ciudad-Real, Valdepeñas, Puerto-Llano y demás puntos que ha de visitar D. Alfonso reina gran entusiasmo, habiéndose hecho no pocos preparativos para festejar y obsequiar al joven soberano.

—

Los círculos madrileños, según dicen los corresponsales, están muy animados, comentándose la promesa que ha hecho el Gobierno de abrir las Cortes para mediados de junio, promesa que, como decía *Martín* en su «Conversación política» de ayer, nadie cree, temiendo sea un ardid del Sr. Villaverde para apaciguar á los que piden á todas horas la inmediata reunión del Parlamento.

Ayer regresó á Madrid el Sr. Moret y seguidamente conferenció con el conde de Romanones y otros primates del partido liberal, siendo impresión dominante entre sus correligionarios que en estas conferencias se acordó emprender una ruda campaña contra el Gabinete, comenzando por realizar un acto de resonancia.

También ha regresado de Lourizán el señor Montero Ríos, y pronto reunirá á sus amigos para disponerse á dar la batalla al Gobierno.

Los telegramas que estas noticias nos comunican añaden que los amigos del Sr. Dato muéstranse esperanzados de que éste ocupe, para cerrar el período conservador, la presidencia del Consejo, y afirman que esto será antes de diez días, que Dato presentará los presupuestos de Maura, con cuya ayuda cuenta, y que aprobados rápidamente, para setiembre estará completamente expedita la regia prerrogativa, y los liberales harán ya desde el poder las elecciones municipales.

—

Todas las noticias de la corte relativas á la provisión de este Arzobispado que dejó vacante el fallecimiento del inolvidable Cardenal Dr. Herrero, coinciden, como decíamos ayer, en que puede darse ya por descartado en un todo el P. Nozaleda, y en su lugar ocupará esta Sede el Dr. Guisasola.

Un telegrama de esta madrugada dice que ayer comieron juntos los Sres. Villaverde, González Besada y Cobián, y que entre otras cosas hablaron de la renuncia del P. Nozaleda de la silla episcopal valentina y del nombramiento del actual Obispo de Madrid-Alcalá.

—

El decreto que, como nos comunicó la Agencia Menchets, puso ayer á la firma del rey el ministro de Hacienda, relativo á la emisión de obligaciones del Tesoro, dispone que la operación se realice en esta forma:

Por la Dirección general del ramo se emitirán á primeros del próximo mes obligaciones de á 500 y de á 50.000 pesetas á plazo de seis meses, renovable por otros seis meses, hasta la suma total de 200 millones, con el interés del 3 por 100 trimestral, que se ha de cobrar por trimestres vencidos en 1.° de agosto y 1.° de noviembre del corriente año, para cuyo efecto á la lámina acompañarán los cupones.

Este papel estará exento de toda contribución é impuesto; las láminas tendrán un valor efectivo por el capital é intereses vencidos, considerándose como efectos públicos; el Tesoro podrá recoger estas obligaciones antes de su vencimiento, y en este caso se satisfará el interés hasta el mismo día que se señale.

El Banco abrirá negociación á la par el 1.° de mayo é irá entregando el papel hasta completar los 200 millones, cuyo producto se destinará exclusiva é inmediatamente á recoger los pagarés flotantes de Ultramar que tiene en cartera el Banco, y los gastos de la operación serán de cuenta del Tesoro.

Convenio entre España y el Ecuador

La *Gaceta* de ayer publicó el convenio sobre propiedad literaria, científica y artística celebrado entre España y la República del Ecuador.

En él se estipulan, entre otros, los siguientes acuerdos:

Quedan expresamente asimiladas á las obras originales las traducciones de obras nacionales ó extranjeros, hechas por un autor perteneciente á uno de los dos Estados. Las traducciones gozarán por este título de la protección estipulada por el presente convenio para las obras originales, en lo concerniente á su reproducción no autorizada en el otro Estado. Debe entenderse claramente, sin embargo, que el presente artículo tiene por objeto proteger al traductor en lo relativo á la versión que haya hecho de la obra original, y no conferir un derecho exclusivo de traducción al primer traductor de cualquiera obra escrita en una lengua muerta ó viva.

Los autores de obras literarias, científicas ó artísticas publicadas hasta el día ó que en adelante se publiquen, gozarán en cada uno de los dos países, recíprocamente, de las ventajas que se estipulan en el presente convenio, así como de todas las que estén concedidas ó en lo sucesivo se concediesen por ley en uno ú otro Estado para la protección de las obras de literatura, ciencia ó arte.

Para la garantía de esas ventajas, la obtención de daños y perjuicios y la persecución de los falsificadores, tendrán la misma protección y el mismo recurso legal que estén concedidos ó en adelante se concedieren á los autores nacionales en cada uno de los dos países, tanto por leyes especiales sobre la propiedad intelectual como por la legislación general en materia civil ó penal.

La expresión obras literarias, científicas ó artísticas comprende los libros, folletos ó cualesquiera otros escritos; las obras dramáticas ó lírico-dramáticas, con letra ó sin ella; las composiciones músicales y arreglos de música; las obras coreográficas; las obras de dibujo, pintura, escultura y grabado; las litografías é ilustraciones; las cartas geográficas; las fotografías, y especialmente los fototipos; los planos, croquis y obras plásticas relativas á la Geografía, la Topografía, la Arquitectura ó á las ciencias en general, y, en fin, cualquiera producción en el dominio literario, científico ó artístico que pudiera ser publicada por cualquier medio de impresión ó reproducción.

Cumplidas las formalidades necesarias para asegurar en ambos Estados el derecho de propiedad sobre una obra literaria, científica ó artística, quedará prohibida su introducción, venta ó exposición en cada país, respectivamente, sin permiso de los autores, editores ó propietarios.

Los nacionales de uno de los dos países, autores de las obras originales, tendrán el derecho de oponerse á la publicación en el otro país de toda traducción de diferentes obras no autorizado por ellos mismos, y esto durante todo el tiempo que se les haya concedido para el goce del derecho de propiedad literaria, científica ó artística sobre la obra original, siendo así que la publicación de una traducción no autorizada equivale, bajo todos respectos, á la reimpresión ilícita de la obra.

Los autores de obras dramáticas gozarán, recíprocamente, de los mismos derechos en lo relativo á las traducciones ó representaciones de traducciones de sus obras.

Se prohiben igualmente las apropiaciones indirectas no autorizadas, tales como las adaptaciones, las imitaciones llamadas de buena fe, utilizaciones, transcripciones de obras musicales, y en general, todo uso que se haga por la imprenta ó en la escena de las obras dramáticas ó artísticas sin el consentimiento del autor.

Será, no obstante, lícita, recíprocamente, la publicación en cada uno de los dos países de extractos ó fragmentos enteros, acompañados de notas explicativas, de las obras de un autor del otro país, en lengua original ó traducidos, siempre que se indique su procedencia y estén destinados á la enseñanza ó al estudio.

Los escritos insertos en publicaciones periodísticas, cuyos derechos no hayan sido expresamente reservados, podrán ser reproducidos por cualesquiera otras publicaciones de la misma clase; pero á condición de que se indique el original de donde se copia.

Los mandatarios legales ó representantes de autores, compositores y artistas gozarán, recíprocamente y bajo todos respectos, de los mismos derechos que los que la presente convención concede á los autores traductores, compositores y artistas.

Los derechos de propiedad literaria, artística y científica, reconocidos por el presente convenio, les serán garantizados á los autores, traductores, compositores y artistas, ó á sus causahabientes, en cada uno de los dos países, durante todo el tiempo que les conceda dicha propiedad la legislación del país de origen.

Toda edición ó reproducción de una obra científica, literaria ó artística hecha sin ajustarse á las disposiciones del presente Convenio será considerada como falsificación.

Cualquiera que haya editado, vendido, puesto á vender ó introducido en el territorio de uno de los dos países alguna obra ú objeto falsificado, será castigado según las leyes en vigor en uno ú otro de los dos países en sus respectivos casos.

Es circunstancia agravante de la defraudación la variación del título de una obra ó la alteración de su texto para publicarla.

La música religiosa

Escrito expresamente para «LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA»

Por este tiempo aplaudimos en otra ocasión los acuerdos del Obispo de Madrid-Alcalá disponiendo que en las funciones regiosas de Semana Santa no hubiese otra música que el canto Gregoriano.

Esa disposición se ha repetido en el año presente con feliz y plausible propósito.

La música, desde antiguo, domestica las fieras y sujeta las pasiones. Quiero decir con esto que desde fechas remotas se le adjudican á la música influencias.

Con sólo esta disposición se echa de ver que la música debió dejarse oir primero en los templos que en los teatros, y que fué antes auxiliar de las virtudes que incentivo para los vicios; no son pocos los eruditos que convienen en ello en esta apreciación y en estos orígenes. Ni las afirmo ni las rechazo. Las expongo y adelante.

La magna Grecia, que como magna y sábia era definidora, separó en tres órdenes las manifestaciones de la arquitectura, y en tres estilos las especies de la música, según su austera gravedad, su melódica sencillez ó su sensualidad provocativa, y llevó al templo de las deidades la primera, y á las representaciones del teatro las últimas.

Corrieron los tiempos, pasaron los siglos, la tendencia naturalista de armonizar lo más contradictorio y fundir lo más opuesto, llegó á la música. Allá en los tiempos del Renacimiento influyeron en la música esas mismas componendas, y el arte cantó pasiones con música de votos solemnes contrarios á ellas, y acompañó á los muertos con aires de vida más ó menos acompasados.

Tan pronto parecía de teatro la música de las iglesias, como podía parecer de iglesia la música de la zarzuela ó la de las representaciones cómico-líricas, porque no es afortunadamente española ni tampoco remota como se cree la invención de la zarzuela. Aquí se mejoró en sério este género por los que se cree que fueron sus inventores y luego cayó en los abismos del género chico.

Cuando la confusión de músicas en lo profano y en lo religioso era ya intolerable, surgieron las protestas de los maestros pidiendo para cada fiesta su compás, su música para cada recinto y los sonidos correspondientes á cada exaltación ó á cada recogimiento de la creencia ó del entusiasmo.

En el templo debe de ser toda la música grave. El minuetto, los *allegros*, las fermatas, el trino, eso no puede oirse en los templos.

No cantando mujeres en las capillas no debe haber tiples de voz masculina, impropia, desagradable, irreligiosa. Aún el violín desdice del órgano. Ha de ser la música religiosa como la poesía de los salmos, penetrada de emoción y de sentimientos, sin adornos que la ridiculizan ni fingimientos femeninos que la desafinan y la afean.

Cuando en el teatro se recuerda á los tiples de la Iglesia la gente ríe. ¡Cómo ha de permanecer indiferente al mirar la parodia, escuchando los cantantes en esta capilla que tiene aquellos cantantes!

Está bien que se oiga la voz de los niños, pero no que los hombres imiten la voz de las mujeres. Los ecos monótonos, severos, gravísimos, conmueven. Los acordes del órgano atraen. Las trompetas de Jericó derribaron las murallas de la ciudad de los vicios.

Los cantos funerales, con el solo acompañamiento de los instrumentos de madera, extremecen. La sencillez y solemnidad del canto Gregoriano sonsaca el ánimo y llama á la fé y la meditación.

Esa es la música grave; esa debe ser la música de la Iglesia, y no solo en estos días de Semana Santa, si no en todos los días y en todas las funciones religiosas del año.

La opinión de los técnicos condenando los semitonos y los pasos menudos de un sonido á otro, me parece menos defendible que la de los que desean que la música se acomode á la letra, y nada más grave ni más sublime en la música religiosa que la que mejor responde á los acentos de los salmos, los himnos y las composiciones eternas de la fé y la poesía cristiana.

Censuraron el órgano los más intransigentes, pero no debieron censurar el instrumento sino los organistas, que dieron en tocar viva y alegremente en alguna época. El órgano, el instrumento acorde y religioso. Su reducido teclado, su funcionamiento acompasado para llevar el aire á las trompas, la ligación de sus notas que se prolongan sonando á voluntad del maestro una vez que la pulsación las hiere, todo facilita aquella espresión armónica y solemne, insustituible por cualquier otro género de orquesta.

Claro está que el solo aspecto de la gravedad no basta á la música religiosa. En la Resurrección tiene que mostrar alegría, pero aquella alegría que delata el pensamiento, ensancha el alma y levanta los corazones. También la música profana enardece las pasiones y aviva los pesares, y enciende la lucha en los campos de batalla. Todo lo que es sentimiento y arte, ejerce naturales influencias aunque sean contrarias. Y como son eternos los cantos de la Iglesia, no importa que su música sea constante, siempre que sea adecuada, buena, y tan religiosa como los textos de las Escrituras.

CE ESE.

Algo práctico sobre el centenario del Quijote

Entre los muchos y variados festejos que dicen se han de celebrar en conmemoración del tercer centenario de la aparición del *Quijote*, ¿no habría manera de que hubiera uno que dejara memoria práctica de tan glorioso recuerdo?

Creo que sí, y allá va mi modesta opinión en el asunto.

Se trata de glorificar la memoria de Cervantes y de su libro inmortal, pues bien, la cosa es muy fácil. El ministro de Instrucción pública tiene á su alcance un medio seguro. Real orden al canto. A contar del próximo curso escolar es obligatorio en todas las escuelas públicas, colegios particulares, Escuelas de Artesanos, etc., etc., que el libro de lectura de los de la sección más adelantada sea precisamente *Don Quijote de la Mancha*.

El ministro de la Guerra.—Real orden previniendo que en las escuelas regimentales se emplee precisamente el *Quijote* para libro de lectura de los también más adelantados.

El ministro de la Gobernación.—Real orden disponiendo que en todas las ciudades, villas y pueblos de la nación en que se hayan de

---

FOLLETÍN (1532)

Los dramas de París

(CONTINUACIÓN)

cuadro á Inglaterra. ¡Con tal que no se haya marchado ya!

—Ya lo veis como no hay que perder ni un minuto—dijo con viveza Rascal.

Y poniéndose bruscamente en pie preguntó:

—¿Quién es y en donde vive?

—Se llama Mardoqueo y vive en las Buttes...

—¿Es judío?

—Sí.

—¿El número de la casa?

—No lo sé; nunca me fijé.

—¿Pero sabéis cuál es la casa?

—Sí, hace esquina á lo calle de las Acacias y en los bajos hay una tienda de ultramarinos.

—¿En qué barrio es?

—En el de Montmartre.

—Me voy en seguida; dentro de media hora le habré visto la cara á ese granuja.

—Y dentro de dos horas muy bien podeis estar de vuelta.

—Sí, pero hay que tener en cuenta los obstáculos.

—En ese caso mañana por la mañana.

—¿En dónde?

—Aquí mismo, á las diez, y podremos almorzar.

—Vamos, me largo, y contad con los cinco billetes de mil francos.

Y Rascal, dicho esto, se marchó, dejando al antiguo modelo deslumbrado ante la perspectiva de las borracheras sin número que veía aparecer en el horizonte.

XXXIII

Al salir del figón titulado «El Conejo enamorado», encaminóse Rascal hacia la izquierda y siguió por la calle de Flandes, hasta llegar al boulevard exterior.

Al entrar en esta calle dirigió una mirada á derecha é izquierda como si buscase á alguno.

Vió al cabo, en una de las aceras, á un individuo de blusa que permanecía completamente inmóvil.

Se acercó á él y le dijo:

—¡Christián!

El de la blusa se volvió.

Rascal vió que era el mismo que buscaba.

—¿Sabeis quién es el comprador?—preguntó con mucha curiosidad el que respondía al nombre de Christián.

—Sí.

—¿Quién es?

—Un judío.

—¿Cómo se llama?

—Mardoqueo.

—¡Granuja!

—¿Le conocéis?

—De nombre nada más: es la providencia de los aspirantes á Rafael, á los que vende alhajas, adornos y ropas para sus queridas á cambio de cuadros, género de moneda que hace que los compradores no se fijen en los precios, y así, á veces, hace magníficos negocios.

—No lo dudo; de la clase del que hizo con Vulcano.

—¿Cuánto pagó por el cuadro?

—Cinco mil francos.

Cristián se quedó estupefacto.

—Vale ochenta mil y tiene la seguridad de poderlo vender en cuarenta mil á un aficionado, porque es demasiado listo para írselo á ofrecer á un tratante en cuadros, sabiendo que deben estar todos prevenidos y que le echarían mano en seguida.

—Sí, así debe ser.

—¿En dónde vive?

—En la calle de las Buttes, en Montmartre.

—Pues es preciso verle esta misma tarde.

—Eso era precisamente lo mismo que yo pensaba hacer.

En el boulevard había numerosos coches de punto parados.

Tomaron uno, encargando mucho al cochero que no se entretuviese y fuese por el camino más corto; media hora después llegaban á la calle de las Buttes.

Rascal encontró sin trabajo la casa que le indicara el Vulcano.

—Entremos—dijo el desconocido—y me esperaréis en la portería, porque podríamos alarmar á ese buen hombre y excitar su desconfianza presentándose los dos en su casa.

—Sí, eso es lo más prudente.

—¿El señor Mardoqueo?—preguntó Rascal al portero.

—Acaba de salir.

—¿A qué hora volverá?

—Hoy ya no vuelve.

—¡Cómo! ¿No pasa aquí la noche?

—Dejará de pasar una porción, porque se fué de viaje.

—¡Peste!—exclamó Rascal.—Esta sí que es una fatalidad.

Y luego, ocurriéndosele una idea repentina, preguntó:

—¿No visteis si llevaba alguna cosa?

—Precisamente: un cuadro.

—¡Hemos llegado demasiado tarde!—dijo Rascal á su compañero con acento desesperado.—Se fué á venderlo.

—¡Maldición!—exclamó éste á su vez.

—Y encarándose con el portero le dijo:

—¿Sabéis á qué estación se fué?

—A la del Norte.

—Ya sé de lo que se trata—dijo Christián á Rascal—se va á Inglaterra á venderlo.

—Nos ganó la delantera.

—Aún no.

—¿Qué queréis hacer?

—¿A qué hora se fué?—preguntó el que acompañaba á Rascal al portero.

Este dirigió una mirada á su reloj.

Señalaba éste las ocho y media.

—Hace media hora justa.

—¡Las nueve! Sería necesario saber á qué hora sale el tren para Calais; todo estriba en eso.

—El señor puede que lo encuentre todo en ese libro que se olvidó aquí un antiguo inquilino y que, por cierto, el señor Mardoqueo consultó antes de marcharse.

El libro era una «Guía Conti».

Christián lo hojeó con mucha rapidez y no tardó en encontrar la indicación que buscaba.

—¡No se ha perdido todo!—exclamó.

—¿A qué hora sale el tren?—preguntó Rascal.

—A las nueve y veinticinco minutos.

—Si nuestro caballo fuese bueno, quizás podriamos aún...

—No hay caballos malos; lo que hay son propinas buenas ó malas.

—Entonces vamos cuanto antes.

—Os compro vuestra «Guía Conti»—dijo Christián.

Cogió el libro y dejó cinco francos en la mano del portero, admirado al ver que le daban aquella propina.

Un momento después tomaban asiento en el coche.

—A la estación del Norte, y diez francos de propina si llegamos en un cuarto de hora—dijo Rascal al cochero.

—Llegaremos—respondió éste,—cogiendo apresuradamente las riendas.

Y fustigó con furia las orejas al caballo.

—Y tú, Coco, tendrás doble pienso—le dijo enmendando con una promesa halagüeña lo que tenía aquella caricia de demasiado acentuada,—se entiende, si me haces ganar los diez francos.

Vamos, Coco, menea las patas, que hoy no se trata de perder tiempo en el camino; ahora llegó el momento de acordarte de tus antepasados y de los laureles que en otros tiempos ganaste en las carreras de Longchamps.

—¡Ah! ¡Cómo pasaron para los dos, amigo mío, nuestros buenos tiempos! Yo, Faeton herido por el rayo, caí de mi propio tilbury y vine á parar á este pescante en que sufro noche y serena y gano muy poco, mientras que tú, enganchado á la limonera de un mal coche de punto, no puedes hacer más que apenarte, recordando tus antiguos triunfos en la pista de las carreras.

¿Qué le hemos de hacer, Coco? Ese es el mundo y hay que conformarse con la suerte.

Coco pareció comprender el lenguaje del exportsman, víctima como él de los azares de la suerte, y recobró durante un cuarto de hora los jarretes que hicieran ganar antaño más de un millón á sus diferentes amos, y apenas había pasado un cuarto de hora cuando se detenía el carruaje ante la magnífica fachada de la estación del Norte.

Apeóse Rascal de un salto, dió quince francos al cochero y entró precipitadamente con su compañero en la inmensa galería, por la que paseaban los viajeros antes de entrar en las salas de espera.

En aquel momento se encontraba en ella muy poca gente y adquirieron muy pronto la convicción de que Mardoqueo no estaba allí.

—¿Estáis seguro de que le conoceréis?—preguntó Christián á Rascal.

—Segurísimo—contestó éste,—no le he visto más que una sola vez hablando con el Vulcano, y de esto hace mucho tiempo, pero tiene una de esas cabezas que no se despistan.

—¿Y no véis por aquí ninguna que le parezca?

—No, no veo ninguna.

—Debe estar ya en la sala de espera.

—Sin duda alguna—respondió Rascal,—dirigiendo una mirada al reloj colocado al extremo de la galería, porque el tren marcha dentro de cinco minutos.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

abrir calles nuevas, una de ellas tenga por nombre *Cervantes*, y si en ello no hubiera gran inconveniente, desde luego se le diera tal nombre á una de las actuales.

El ministro de Hacienda.—Real orden preceptuando que al hacerse emisiones de billetes del Banco, uno de ellos, el de valor más usual ó menor, ostente el busto de Cervantes. También alguno de los sellos de correo, timbres móviles, pólizas, etc., debieran tener el retrato de Cervantes. En los Estados-Unidos, casi todos los sellos fiscales ostentan el busto de Washington para memoria de tan ilustre patricio.

¿Qué inconveniente habría en que uno de los buques de nuestra *futura* escuadra llevara el nombre de Cervantes? Creo que ninguno. Real orden, pues, del ministro de Marina para cuando llegue el caso.

En fin, cada ministro debiera, en su esfera de acción, disponer algo referente á Cervantes y que tuviera carácter de perpetuidad á ser posible.

En Francia no hay chiquillo medianamente educado que no conozca *Las aventuras de Telémaco*, ¿Por qué?, porque es el libro de texto en las escuelas y colegios; tomemos, pues, ejemplo.

En los Estados-Unidos, como digo antes, continuamente ve todo el mundo el retrato del fundador de la nación; imitémosles, pues.

En todas las naciones, en las ciudades y pueblos siempre encontraréis en los nombres de algunas calles, nombres que recuerdan hechos ú hombres célebres; hagamos lo mismo en España.

¿Es aceptable mi idea? ¿Cabe desarrollarla sin tener que hacer gastos? ¿Qué es preciso para ello?

Sólo un poco de buena voluntad por parte de los de arriba y nada más.

Pues ya que no ha de producir gastos y basta sólo un poco de espacio en la *Gaceta*, á ello, así entiendo se hará perdurable la memoria del «Manco de Lepanto», del inmortal autor de *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*.

Un cervantista.

—

A propósito del centenario del *Quijote*. Algunos aficionados á la filatelia, amigos nuestros, nos dicen que se hace una emisión de sellos conmemorativos que sólo circularán contados días, pero que parece que no se expenderán más que en Madrid y se lamentan de tal disposición, caso de ser cierta, pues en ella se daría lugar á que los comercios de sellos de la corte acaparen los sellos de ciertos valores y luego... ¡cualquier filatelista los consigue, á no pagar lo que se les antoje pedir!

No podemos creer tal barrabasada, pero de todos modos llamamos la atención del administrador principal de Correos de esta ciudad á fin de que interese de la Central las séries de sellos que, según la tirada que se haga, correspondan á la importancia postal de Valencia, en obsequio del público y de los numerosos aficionados á coleccionar sellos que sabemos existen en ella, que no deben verse privados de contemplar tal vez los nuevos sellos.

Noticias locales

Hoy, como tercer día de Pascua, también ha salido mucha gente al campo, no obstante haberse cubierto el firmamento de nubes en las primeras horas de la tarde. Uno de los sitios predilectos de los moneros que no han podido hacer largas expediciones, ha sido las montañetas de Elío, en donde se ha congregado mucha gente del pueblo deseosa de pasar estas tardes lo más divertida posible.

Como quiera que á dicho punto acuden también muchos soldados que toman parte en los juegos de los paisanos, el señor Gobernador militar, con muy buen acuerdo, dispuso ayer que ejercieran vigilancia extraordinaria cuatro números y un sargento, armados de fusiles.

Esta disposición del Sr. Ximénez de Sandoval fué aplaudida por los que solo desean divertirse sin armar camorra.

—

Como ayer anunciamos, y con más solemnidad si cabe que en años anteriores, se ha verificado el Comulgar de impedidos en la parroquial iglesia de los Santos Juanes.

La comitiva ha sido muy nutrida, habiendo acudido casi todas las Congregaciones afectas á dicha parroquia.

A las siete de la mañana salió de la iglesia el cortejo religioso, regresando á las nueve, pues la carrera era bastante larga.

En toda ella ha habido gran animación, estando los balcones adornados con colgaduras.

El pálio, bajo el cual iba el vicario de turno llevando el copón, ha tenido dos veces que ser desalojado de flores, que imposibilitaban su trasporte.

Se ha administrado el Pan de los Angeles á 21 impedidos.

Cerraba la comitiva un piquete del regimiento de Guadalajara con música y la magnífica carroza de época, de D. Vicente Castillo.

—

El señor Gobernador civil nos ha manifestado no ser cierta la noticia publicada porun diario de la mañana respecto á su viaje á Madrid.

«Iré—nos ha dicho—cuando esté completamente restablecido—á Tafalla, solo, quedando aquí mi señora, para acabarme de reponer, y permaneceré en mi pueblo quince días, regresando directamente á Valencia.»

—

Por B. L. M. del presidente del Consejo de ministros se ha manifestado al de la Cámara de Comercio de Valencia que ha sido puesto en curso el Mensaje leído en la Lonja y dirigido á S. M. el rey por los presidentes de varias Sociedades y Círculos de esta ciudad.

En la secretaría de dicha Cámara, Paz, 8, se facilitan á cuantas personas lo deseen ejemplares impresos de aquél Mensaje.

—

El 1.° del próximo mayo quedará abierta en la Delegación de Hacienda la admisión del cupón de la Deuda al 5 por 100 de la emisión núm. 16 de los años 1900 y 1902, cuyo pago se efectuará el día 15 del mismo mes.

—

El Alcalde ha recibido la denuncia de que en uno de los sitios destinados al canje de bonos de las limosnas del rey por metálico, sólo satisfacían el importe de un bono, guardándose el empleado los restantes. Como este hecho encierra suma gravedad, el Sr. Ordeig ha citado para mañana á las doce á su presencia á los encargados del reparto de limosnas, junto con las personas que han formulado la denuncia. Si el hecho resulta cierto, el Sr. Ordeig está dispuesto á dejar cesante al responsable, pasando el tanto de culpa á los tribunales.

—

Somatose.—En la convalecencia estimula en alto grado el apetito.

—

Hoy á las doce ha sido conducido al Campo Santo el cadáver del Ilmo. Sr. D. Narciso Maimó Figuero, director retirado de la banda de música del primer regimiento de Ingenieros, y de cuyo sentido fallecimiento dimos ayer cuenta.

A dicha hora se ha organizado la comitiva fúnebre en la casa núm. 25 de la calle de Pizarro, abriendo marcha el clero parroquial con cruz alzada, el féretro, que era conducido á hombros, y sobre el cual habíanse depositado magníficas coronas y numeroso y distinguido séquito que se ha asociado al acto para rendir el último tributo de amistad al finado y á su distinguida familia.

El duelo lo presidian el director espiritual del difunto, su amantísimo hijo D. Cándido y el Sr. Marcó.

Detrás iba una valiosísima carroza fúnebre de ébano y gran número de carruajes.

A la atribulada familia y especialmente á nuestro buen amigo D. Candido Maimó, que llora en estos momentos tan dolorosa pérdida, reiteramos la espresión más sincera de nuestro sentido pésame, deseándoles la necesaria resignación cristiana para soportar tan rudo golpe.

—

Aprobado por el Ayuntamiento el sorteo verificado el día 30 de marzo último, para la amortización de las 79 obligaciones del Nuevo Matadero que se expresan á continuación, se hace público á fin de que los tenedores de las mismas se sirvan presentarlas en la Contaduría municipal, acompañadas de las facturas correspondientes, para hacer efectivo desde luego el importe de las mismas.

Números de las obligaciones amortizadas: 3, 4, 29, 92, 105, 131, 214, 243, 249, 277, 303, 317, 333, 418, 428, 498, 582, 613, 625, 665, 674, 721, 776, 778, 794, 801, 803, 852, 912, 924, 979, 1.029, 1.063, 1 096, 1.137, 1.140, 1 142, 1.147, 1.152, 1.157, 1 197, 1.253, 1 340, 1.385, 1 418, 1 420, 1.440, 1 468, 1 490, 1.496, 1 512, 1 550, 1 584, 1.588, 1 640, 1.669, 1.672, 1.729, 1 737, 1 762, 1.870, 1.892, 1 935, 1 969, 1.999, 2 000, 2.003, 2.025, 2 035, 2 045, 2.083, 2 142, 2.208, 2 252, 2.259, 2 261, 2 293 y 2 332.

—

El Alcalde Sr. Ordeig ha conferenciado esta tarde con el Gobernador, durando la conferencia cerca de una hora.

—

A fin de terminar la construcción del sepulcro en donde se han de depositar los restos del señor Cardenal Dr. Sanz y Forés, hoy ha salido para Gandía el arquitecto D. Manuel Cortina.

—

Trinquete Pelayo.—Font, Arturo y Mendoza, contra Nel, Mari y Francisco. 15 céntimos.

—

Los escolares que obtuvieron premio ó accésit en el concurso escolar celebrado por la Universidad con motivo de la visita de S. M. el rey á dicho centro docente, podrán retirar todos los días laborables, de diez á doce, en la secretaría general las credenciales de caballeros de la orden civil de Alfonso XII con que han sido agraciados.

—

Hoy, en el expreso de Barcelona, ha salido, con objeto de tomar parte en la Asamblea internacional de la prensa médica que se ha de celebrar en la ciudad condal, el doctor señor Chavás.

—

En la Sala de lo civil de esta Audiencia se ha visto hoy un incidente de apelación en juicio verbal de accidente del trabajo, promovido por Juan Figuerola Chafé contra la Sociedad de seguros «La Vasco Navarra».

Han informado en defensa de las partes los letrados D. Luis Diez de Ulzurrum y D. Juan Sánchez de León.

Ha sido suspendida la vista de la causa procedente del juzgado de Torrente, incoada contra N. N., sobre hurto. La defensa estaba confiada al distinguido abogado D Luis Diez de Ulzurrum.

—

Ha sido declarado cesante el inspector de policía D. Venancio Casado. La vacante la ocupa D. Luis Sánchez.

El señor Gobernador se propone nombrar al Sr. Casado jefe de la sección de Higiene.

—

Mañana tomarán posesión los nuevos directores del Hospital y casas de Beneficencia y Misericordia. A las doce el primero y á las doce y media los otros dos.

—

El domingo próximo se dará la Comunión Pascual á los enfermos del Hospital militar con la solemnidad de años anteriores.

—

El domingo último, como ya anunciamos, se celebró la reunión de viticultores en la Motilla del Palancar (Cuenca), y en ella se pronunciaron varios discursos, reflejándose en todos ellos el malestar de los viticultores y la necesidad de que el Gobierno atienda sus pretensiones, y se acordó dirigir un Mensaje al rey pidiéndole que se digne visitar la capital de su provincia; la apertura de nuevos mercados; la rebaja de transportes ferroviarios; la pronta reforma de la ley de alcoholes; la supresión del impuesto de consumos sobre los vinos, y la constitución de Sindicatos locales, adhiriéndose además á todos los acuerdos de la Federación Agraria de Levante.

—

Pasado mañana se reunirán las comisiones de la Junta de Obras del Puerto á fin de informar varios expedientes que en definitiva resolverá la Junta en pleno el día 30 de los corrientes.

—

El señor delegado de Hacienda ha informado favorablemente y remitido á Madrid el expediente para establecer una aduana en Sagunto autorizada para la exportación de los minerales de Ojos Negros.

—

El señor Gobernador ha recibido por el correo de hoy una real orden revocando la providencia gubernativa de 3 diciembre, confirmatoria de la nulidad del acuerdo del Ayuntamiento de 29 de noviembre último nombrando inspector de Mercados á D. Vicente Avalos. En su consecuencia, se declara firme el acuerdo de la Corporación municipal, y por tanto queda nombrado el Sr. Avalos inspector de Mercados.

—

Anoche vinieron de Barcelona más de 100 emigrantes que embarcarán mañana en este puerto para Buenos-Aires.

—

Licor Caamelitano gran tónico y reconstituyente, recomendado por las eminencias médicas. Pídase en cafés y ultramarinos.

—

Dicen de París que dentro de pocos días se presentará en el Parlamento un proyecto de ley proponiendo la rebaja de la tasa postal, reduciéndola de 15 céntimos á 10. Confíase que á pesar de esta importante reducción, el Tesoro no sufrirá ningún perjuicio, toda vez que al abaratarse la tasa aumentará considerablemente el número de cartas confiadas al correo.

—

Dicen de Burriana que en aquella población reina mucho entusiasmo para que revistan gran brillantez las fiestas centenarias de la publicación de la inmortal obra del príncipe de nuestros ingenios Miguel de Cervantes Saavedra, el *Quijote*, y que el día 8 del próximo mes de mayo recorrerá las principales calles de dicha población una cabalgata alegórica, habiéndose encargado la construcción de los carros que han de figurar en ella á distinguidos artistas de Valencia y Castellón; se celebrará en dicho día una velada literaria, y los alumnos de las escuelas públicas que mejor comportamiento hayan observado en el actual curso, serán obsequiados con ejemplares del *Quijote*.

—

Licor Carmelitano fabricado por los religiosos Carmelitas Descalzos en el monasterio del Desierto de las Palmas.

—

Pañería y sastrería de Abdón Ibáñez, plaza de Cajeros, 5.

Se han recibido las novedades para la presente temporada.

Para servir con esmero á la numerosa clientela de esta casa se ha encargado del corte y confección el maestro sastre D. Ramón Viguer.

—

El próximo jueves se constituirá la nueva Comisión provincial.

—

Algunos empleados del cuerpo de Prisiones han elevado una exposición á la Dirección general del ramo, proponiendo se dicte alguna disposición aclaratoria al art. 23 del real decreto de la presidencia del Consejo de ministros de 19 de enero último, por la que se declare de modo expreso que la facultad para formar los respectivos presupuestos carcelarios de los partidos y para hacer efectivos los ingresos de los ayuntamientos que componen la demarcación de aquellos, corresponda desde luego á las Juntas locales de Prisiones con sus presidentes, cuya necesidad viene sintiéndose con urgencia por el personal afecto á dichas cárceles, para que pueda ser puntualmente atendido en el pago de sus haberes, como obligación ineludible de los municipios.

—

En el tren-correo de Madrid han salido esta tarde D. Mariano Frigola, D. Carlos Corbí y Orellana y D. Vicente Amat.

—

En el tren-correo de Madrid han venido hoy D. Vicente Avalos y el Dr. Simó.

—

El viernes próximo marcharán á Canals los señores presidente y secretario de la Diputación para recibir el nuevo camino vecinal construido por dicho ayuntamiento.

—

El señor delegado de Hacienda he hecho para mañana los siguientes señalamientos de pago: Sres. Sastre y compañía, 13 610'54 pesetas; habilitado de Carabineros, 41.334'28; don José María Martí, 1 375'69; D. Luis González, 250; D. Vicente Sancho Tello, 90; doña Josefa de la Cuadra, 312'50; D. Alvaro Martínez, 285; señor jefe de Telégrafos, 752'45, y don Francisco Castells, 6.952'82.

Desconfiad MUJERES BONITAS

Desconfiad de la encantadora pero peligrosa Primavera. Vosotras sois débiles, todos vuestros órganos están debilitados. Vuestra sangre está cargada de impurezas y vuestros riñones debilitados no pueden eliminar debidamente las impurezas de la sangre. Es necesario que salgan estas impurezas. Saldrán eliminadas por la piel y vuestro bonito cutis será deteriorado, echado á perder por las erupciones, granos y diviesos.

No tendréis apetito y os faltarán las fuerzas, no comeis y es menester tomar un suplemento de alimentación. Las funciones intestinales se hallan debilitadas y el resultado será el estreñimiento que os dá la migraña y este tinte amarillo ó color terroso que os afea.

Vuestras digestiones son difíciles y dolorosas y después de haber comido sentís una imperiosa necesidad de dormir; vuestras digestiones son incompletas y sus residuos envenenados envenenarán más todavía vuestra sangre ya impura.

Estáis pálidas; vuestros ojos están apagados, vuestro andar es penoso, vuestras piernas flaquean á la más pequeña marcha, y estáis enseguida sudorosas.

No os purgueis, la purga debilita y estáis ya demasiado débiles. Dad un latigazo á vuestro mal, tomad un tónico.

Las Pílcoras Pink son el más poderoso tónico. Dan sangre y vosotras tenéis muy poca. Purifican la sangre y la poca sangre que vosotras tenéis es impura. Tonifican el sistema nervioso y vuestros nervios que habeis debilitado por las comidas, las reuniones, los bailes y fiestas ó por el trabajo, tienen gran necesidad de un tónico.

Las Píldoras Pink estimularán todos vuestros órganos y podrán hacer entonces todo el trabajo que deben hacer y el equilibrio será al fin restablecido. Recuperaréis vuestra belleza. Si no os cuidais, pronto pagaréis cara vuestra negligencia. En lugar de aprovechar de la bella estación y gozar, os vereis obligadas á quedaros en casa á padecer y á aburriros. Las Píldoras Pink que tienen una acción muy poderosa sobre la sangre, y sobre los nervios, curan la anemia, la clorosis, la debilidad general, el dolor de estómago, la migraña, y las irregularidades menstruales en la mujer. Son soberanas contra la neurastenia, la debilidad nerviosa, las neuralgias y la ciática.

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de de cuatro pesetas la caja y de veintiuna pesetas las seis cajas.

Los carlistas valencianos

Desautorización

Resultando que D. Vicente Calatayud y Bonmatí ha militado siempre en el partido carlista, teniendo tambien el honor de desempeñar cargos tan importantes como el de presidente de la Junta provincial de Alicante y de la directiva del Círculo de Valencia, el de concejal carlista durante cuatro años en este Ayuntamiento, y ha sido varias veces candidato á la diputación á Cortes en representación de su partido:

Resultando que desde que fué nombrado secretario del Instituto de Valencia, no solamente vive alejado de la organización y política activas de nuestra Comunión, sino que se aproxima á las instituciones liberales hasta el punto de haber asistido al besamanos con que se celebró en Valencia la jura de D. Alfonso, y acaba de recibirle y despedirle oficialmente, en compañía de los señores director y vicedirector del Instituto, asistiendo además á las recepciones de la Capitanía general y de la Universidad literaria:

Considerando que los actos dichos entrañan cierta adhesión y acatamiento á la dinastía é instituciones liberales, que desde el aspecto carlista no pueden tolerarse, y una verdadera defección respecto á la bandera jurada:

Considerando que no le exime de falta política su cargo administrativo de secretario del Instituto, no inherente al de catedrático, y siempre voluntariamente y por propia conveniencia ejercido, pues para tales casos de cortesía sobran, cuando de veras se quiere, las escusas;

La Junta provincial de Valencia que tengo el honor de presidir, en su reunión de hoy ha tomado el acuerdo unánime de eliminar del partido carlista valenciano á D. Vicente Calatayud y Bonmatí, y que se publique este acuerdo para conocimiento ejemplar de los carlistas todos.

Valencia 19 de abril de 1905.—El presidente, *Manuel Polo y Peyrolón*.—El secretario, *José Rodríguez*.

Sucesos

Sorpresa.—En virtud de órdenes enérgicas del señor Gobernador, la policía visitó ayer diferentes veces algunas casas donde se sospechaba se jugaba á los prohibidos. En una de estas visitas el inspector Sr. Martínez sorprendió *16 puntos* en una modesta timba.

Pinos robados.—La Guardia civil de Enguera ha practicado un registro en varias casas, encontrando pinos robados de los montes del Estado.

Reclamado.—La policía ha detenido á un sugeto llamado Enrique Jordá, reclamado por el juzgado de Alcoy, á cuya disposición ha sido puesto.

Atropello.—Esta tarde ha sido curado en el Hospital provincial Francisco Yuste Gómez, de 20 años, que ha sido atropellado por un carro, resultando con heridas de consideración en las piernas y escoriaciones en el pecho y cadera derecha. Después de curado ha sido conducido á su domicilio, calle de Tarazona, núm. 1.

Mordedura.—En la casa de Socorro de la Glorieta ha sido asistido esta tarde á la una y media Lorenzo Ortiz Ballester, de 36 años, que ha sido mordido por un perro en la pierna izquierda, produciéndole una herida de pronóstico reservado.

Fiestas de San Vicente Ferrer

En el Mercado

Programa de los festejos que ha de celebrar en el corriente año la Asociación de San Vicente Ferrer del Mercado, con motivo de celebrarse en el presente, el cincuenta aniversario del cuarto siglo de la canonización de dicho Santo.

Día 27.—En la parroquial iglesia de los Santos Juanes dará principio á las siete de la mañana un solemne triduo, con una misa rezada en la capilla del Santo, con acompañamiento de órgano, y el ejercicio de la tarde dará principio á las seis con exposición de Su Divina Majestad, meditación, trisagio y sermón, que dirá el P. Miguel Begués de las Escuelas-Pías, terminando el ejercicio con reserva y los gozos en la capilla del Santo.

Día 28.—Reparto de bizcochos, estampas é imágenes del Santo á los señores asociados, celebrándose el segundo día de triduo en igual forma que el día anterior, estando este día el sermón á cargo del P. Vicente Verdeguer, franciscano.

Día 29.—Tercero de triduo, estando el sermón á cargo de D. Justo Martínez Alcayne y terminando los ejercicios con reserva solemne y los gozos en la capilla del Santo. Durante los tres días ostentará el templo una profusa iluminación y estará adornado con plantas, pero en el tercero serán colocadas en las mesas del altar mayor y capilla del Santo multitud de luces artísticamente combinadas. Tanto los sermones del triduo como el de la fiesta principal serán en el dialecto propio del país.

Día 30.—A las cuatro y media de la mañana gran diana por la banda de Veteranos, que recorrerá la carrera de la procesión, y á las cinco, precedida de un volteo general de campanas, se rezará una misa llamada de Alba en el altar mayor por el señor capillero de la Asociación D. Francisco Martínez, durante la cual la mencionada banda tocará escogidas piezas de su repertorio y al alzar la Sagrada Forma, batirá marcha Real con acompañamiento de la banda de tambores y cornetas; durante el día se dirán varias misas rezadas en un altar que se improvisará en el interior del templo, con la imágen y anda de dicho Santo.

A las diez y media y con exposición de Su Divina Majestad, dará principio la fiesta principal, siendo el celebrante el señor rector de los Santos Juanes D. Vicente Sorita, cantándose por escogida capilla de música una gran misa de D. Salvador Giner, estando encargado de publicar las glorias del Santo don Juan Bautista Aguilar, beneficiado de la Metropolitana.

Por la tarde á las seis y media se organizará una solemne procesión, en la cual figurarán varias asociaciones invitadas y la corporación con sus dos guiones, con la banda de música de Alboraya, y siguiendo lucido acompañamiento de ángeles, apostolado y otros personajes bíblicos, mayorales y clero parroquial, cerrando la procesión la junta y clavarios y un piquete del batallón de Veteranos con su correspondiente banda de música, tambores y cornetas.

La procesión recorrerá las calles y plazas de la Comunión de San Juan, Botellas, Carda, Santa Teresa, Eixarchs, Molino Robella, Conejos, Mercado, dando vuelta por el lado derecho, y desde la esquina de la calle de San Fernando por la parte central del mismo á la de Ercilla, Collado, Estameñería Vieja, Cenia, Compañía, Danzas, Encolom, Mercado y á los acordes de la marcha Real, ejecutada por ambas músicas, será colocado el Santo en un lujoso altar, adornado con telas y multitud de plantas, dando principio la representación del milagro titulado *La entrá de San Visent en Valensia*, y á las nueve dará principio la serenata por la banda de Veteranos, alternando con los *milacres*, la cual ejecutará: 1.° Pasodoble, «Voluntarios».—2.° Consertante del segundo acto de la ópera *Aida*.—3.° *Los picaros celos*, polka Cake-Wal.—4.° Poema sinfónico, *Nit d' albaes*, Giner.—5.° «Batalla de Inkerman.—6.° Pasodoble, «Legroñag».

Día 1.° de mayo.—Durante todo el día se representará el mencionado *milacre*, y por la noche, de nueve á doce, segunda serenata por la misma banda y con el siguiente programa: 1.° Pasodoble «Jura y coronación de Alfonso XIII».—2.° Fantasía Húngara.—3.° Fantasía de varias zarzuelas, Serrano.—4.° Poema sinfónico *Hasta la Moma es chopá*, Giner.—5.° Gran Cacería Real.—6.° *La entrá de la murta*, Giner. Acto continuo será bajado el Santo del altar á los acordes de la marcha Real.

En la plaza de la Constitución

Programa de las fiestas que la Asociación de San Vicente Ferrer que coloca el altar en la plaza de la Constitución, celebrará en los días del 26 de abril al 1.° de mayo del presente año.

Los días 26, 27, 28 y 29 la comisión de fiestas efectuará el reparto de bizcochos, medallas y estampas á los señores asociados.

Sábado 29.—A las nueve de la noche ensayo general en el altar, del *milacre* titulado *Un insendi*, escrito por D. Joaquín Badía Adell.

Domingo 30.—A las diez, en la iglesia de Santa Catalina, se celebrará la fiesta anual, cantándose á gran orquesta la gran misa en *sol menor* de D. Salvador Giner, la cual será dirigida por su autor, y tomando parte el celebrado tenor Sr. Alonso y el bajo D. Facundo Domínguez, estando encargado del panegírico, que pronunciará en dialecto valenciano, D. Salvador Fabregat, beneficiado de San Estéban. Terminada la fiesta saldrá una lucida procesión para acompañar el Santo al altar, que recorrerá las calles y plazas de Santa Catalina, Zapatería de los Niños, Purísima, Calatrava, San Bartolomé, Concordia, Angel, Cruz, Juan de Joanes, Roteros, Serranos, San Bartolomé, Caballeros al altar. De nueve á once de la noche serenata por la música de Alboraya.

Lunes 1.° mayo.—A las ocho de la mañana reparto de raciones al pié del altar, á los pobres que se presenten con sus correspondientes bonos. Por la tarde y noche representaciones del *milacre*, y de nueve á once serenata por la citada banda.

Terminada ésta se bajará el Santo y será conducido en procesión á la iglesia de Santa Catalina.

Teatros

PRINCIPAL.—Se ha publicado ya la lista de la compañía del teatro de la Comedia que ha de actuar en este teatro durante la próxima temporada. Hela aquí por orden alfabético:

Primer actor, Enrique Borrás; primer actor cómico, Juan Balaguer. Actrices: Caro, Alejandrina; Catalá, Concepción; Colorado, Margarita; Luna, Isabel; Pérez de Vargas, Mercedes; Roca, Josefina; Torres, Evelina; Toscano, Rosario; Vigil, Ernesta, y Zamora, Victoria. Actores: Balaguer, Juan; Baylés, Mariano; Borrás, Enrique; González, Manuel; Gonzálvez, Federico; Liñi, Juan; Manrique, Luis; Mora, Salvador; Ruiz-Tatay, Leovigildo; Sala, Angel, y Vico, José. Apuntadores: Pérez Liquiñano, Ambrosio, y Ruiz, Antonio. Maquinistas: Francisco López y José Ramos. Electricista: Juan Morcate.

Repertorio: «Tierra baja», «El místico», «La Dolores», «Nunca», «La madre eterna», «Los viejos» (estreno), «El alcalde de Zalamea», «El abuelo», «El barón de Tronco Verde», «El gobernador de Urbequieta» (estreno), «La doncella de mi mujer» (estreno), «Mar y cielo», «El filósofo de Cuenca», «Los gansos del Capitolio», «Sullivan».

Obras en un acto: «La muerta» (estreno), «Juventud» (estreno), «La noche del amor» (estreno), «Tempestad en la sombra», «Pedro Caruso» (estreno), «La victoria del general», «El rey de Lydyia», «Los asistentes», «El marido pintado», «Parada y fonda», «Primo Prieto».

Tanto el personal auxiliar de la compañía como el decorado y atrezzo proceden del teatro de la Comedia, de Madrid.

La inauguración de la temporada se verificará del 2 al 5 de mayo con el drama en tres actos *Tierra baja*.

Precios: butaca de patio con entrada, 4'02 pesetas; entrada general, 0'69.

Queda abierto el abono á diario por 20 funciones y á turno par é impar por 10 funciones cada uno bajo las siguientes condiciones:

1.ª El presente abono constituye prioridad para las temporadas sucesivas, entendiéndose que todo señor abonado á temporadas anteriores y que deje la localidad para la presente, perderá su derecho, aunque la localidad quedara sin abonarse.

2.ª Para los señores abonados que lo fueron en la anterior temporada queda abierto el abono en la contaduría de este teatro, de tres á seis de la tarde, hasta el día 28 de abril inclusive.

3.ª Los nuevos abonos se verificarán desde la indicada fecha hasta la víspera de la inauguración de la presente temporada.

4.ª Los señores abonados á diario disfrutarán gratis sus localidades en las funciones de tarde, pagando únicamente las entradas.

5.ª La Empresa se reserva el derecho de alterar los precios, sin que afecten al abonado, del mismo modo que hacer funciones extraordinarias dentro de la série.

6.ª Si por cualquier causa la Empresa redujese el número de funciones abonadas, podrá hacerlo, sin otros compromisos que devolver el importe de las que tuviere cobradas y no se celebrasen.

APOLO.—Restablecida ya de la indisposición que padecía la tiple señora Domingo, mañana se reanudarán las representaciones de la aplaudida zarzuela *La casita blanca*; á segunda hora se estrenará la preciosa opereta *Lysistrata* y debutará en la zarzuela *El mozo crúo* la tiple cómica señorita París.

La mayoría de los productos para enflaquecer son perjudiciales para la salud. El **Extracto de algas marinas del Dr. E. Ferrer,** de eficacia reconocida contra la **Obesidad,** no solo es inofensivo, sino que constituye un excelente depurativo de la sangre.
Venta: C. López Moreno, farmacias de San Antonio, Adolfo Costas y en todas las buenas farmacias y droguerías—Al por mayor: Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Vermouth Adroit Ymbert

Superior á todos los Vermouths. **CARTA BLANCA** y **CARTA ORO.**—Tónico aperitivo.—Digestivo reconstituyente.—De venta en todos los puntos de refrescos, espumosos, cervecerías, cafés, fondas, restaurants y ultramarinos.—Exigirlo legitimo: Marca registrada.—Monopolio exclusivo para España y República de Cuba.
MARTÍNEZ YMBERT.—Valencia
Fíjarse bien en los carteles respecto á la muestra del vigor de las personas que lo beben.
La Carta Blanca es el mejor Vermouth.—**La Carta Oro** es el mejor vino de postre.

¡ENFERMOS del ESTOMAGO! Sanad vuestras dolencias con el célebre **ESTOMAGO ARTIFICIAL** MILES de enfermos deben su salud á este medicamento. Farmacias y droguerías.
Confites «SUM» lo mejor para el ESTREÑIMIENTO. 1 peseta pomo.

Carpinteros, ebanistas, escultores torneros, etcétera

Herramientas de todas clases, procedentes de la fábrica de los Sres. Peugeot y Compañía de Pont-de-Roide (Francia). Se garantiza su buena calidad. Toda herramienta, marcas 1 ó 2 Elefantes, se sustituye por otra, si resultase con defectos de fabricación.
PRECIOS ECONOMICOS.—SITIOS DE VENTA
En el establecimiento de FELIPE ALBIOL
Plaza Miguelete, núm. 5.
Teléfono núm. 122.—Valencia
En la Ferreterí de FRANCISCO COLOMER, hijo.
Calle S. Vicente, núms. 207 y 209
Frente Iglesia S. Agustín.—Valencia.

ODONTOL No existe mejor **antiséptico dentífrico,** con su uso constante dentadura blanca, se previenen y curan con toda seguridad las enfermedades de la boca y dientes, calmando pronto el intolerable **dolor de muelas.** De venta: Farmacia del Dr. Costas, San Vicente, 149; Farmacia de A. Royo, Ruzafa, 39; Farmacia de J. Alfiño, plaza de Cajeros, 6. Depósito: Dr. Andreu, Barcelona.

✠

Todas las misas que se celebrarán mañana miércoles 26 del corriente en las parroquias del Salvador y San Andrés, en la Capilla de la Virgen de los Desamparados y en la del Milagro, serán en sufragio del alma de

LA SEÑORA
D.ª ASUNCION GRAU TAMARIT
DE CAUSA
que falleció el 26 del pasado octubre
R. I. P.

Su viudo, hermana y hermano político suplican á los demás parientes y amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos.

✠

Todas las misas que se celebrarán mañana 26 de los corrientes en las parroquiales iglesias de Santo Tomás, San Martín, Nuestra Señora del Pilar y San Lorenzo, San Agustín y Santa Catalina, villa de Moncada y en las iglesias de los conventos de la Puridad y Santa Catalina de Sena, serán en sufragio del alma de

EL MUY ILUSTRE SEÑOR
D. Diego de Saavedra y Frígola
Caballero de la Real Maestranza de Valencia
que falleció en 26 de abril del pasado año 1904
R. I. P.

Su viuda, hijos, hijo políticos, hermano, hermana política y demás parientes suplican á sus amigos se sirvan asistir á alguno de dichos actos religiosos, de lo que recibirán favor.

VENTA

de un gran solar de cabida de 80.000 palmos, situado en condiciones á propósito para una gran fábrica, talleres, etc., ó bien para urbanizarse, pues tiene fachada á tres distintas y anchas vías.
Está próximo al casco de la ciudad. Inutil presentarse por menos de á razón de 25 céntimos de peseta el palmo.
Para más antecedentes en la chocolatería que hay junto al horno de la calle de San Salvador, y horas de doce á tres y media de la tarde.

Buñolería de Caña
S. Vicente (frente reloj S. Gregorio)
Servicio de *Buñuelos madrileños,* chocolates y helados.
Los *Buñuelos madrileños,* especialidad de *Caña,* se servirán hasta después de la salida de los teatros.
S. Vicente (frente reloj S. Gregorio)

Quita dolores Giménez
Dolores de cabeza, neuralgias, reumatismo. Basta una cucharada. Es inofensivo, 1'25 pesetas frasco.
Farmacia Hernán Cortés

INFLUENZA ★ RACHITIS
ANEMIA CLOROSIS
VINO AROUD
CARNE-QUINA-HIERRO
El más poderoso Regenerador.

Sección religiosa

SANTOS DE MAÑANA.—San Cleto y San Marcelino, papas y mártires.
CUARENTA HORAS.—Mañana principian en la iglesia del convento de religiosas de S n José y Santa Teresa; se descubre á las 6 de la mañana y se reserva á las 7 de la tarde.
ADORACION NOCTURNA.—San Pascual.
CORTE DE MARIA.—Ntra. Sra. de la Leche, en San Andrés.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA HOY
TEATRO PRINCIPAL.—Gran compañía Alegría.—A las 8'45.
TEATRO RUZAFA.—La Boleta de alojamiento.—A las 9.
FUNCIONES PARA MAÑANA
TEATRO PRINCIPAL.—Gran Compañía Alegria. —A las 8'45.
TEATRO RUZAFA.—La Boleta de alojamiento.—A las 9.
TEATRO APOLO.—El Mozo crúo.—Lysistrata (estreno).—La casita blanca.—A las 9.
SALON NOVEDADES.—Cuadros de cinematógrafo, entre ellos «La entrada del Rey D. Alfonso XIII en Valencia» Batalla de flores, visita á Sagunto y á los talleres del Sr. Prior.—Dr. Posadas, ilusionista.—Baile.—Todas las noches á las 7.
CINEMATOGRAFO DE LA PAZ.—Sesiones de gramófono y cuadros de cinematógrafo entre ellos «Visita regia de S. M. el Rey D. Alfonso XIII á Valencia.»

Crónica religiosa

Cultos para mañana:
En el convento de San José, á las seis misa de descubrir, y á las nueve fiesta votiva con sermón. Por la tarde á las cinco el novenario del Patriarca San José, con Rosario, meditaciones, sermón y reserva.
—En San Nicolás, á las cuatro de la tarde Hora con exposición, meditaciones, estación, Rosario y reserva.
—En Santa Cruz, al anochecer ejercicio de la Felicitación Josefina.
—En la capilla del Servicio Doméstico, á las seis misa y novenario á Santa Zita.

Toros y toreros

La corrida de Madrid

Completando la reseña de la corrida celebrada ayer en Madrid, en la que se lidiaron reses de Pérez de la Concha, y de la que nos telegrafió los tres primeros toros nuestro corresponsal en la corte, reproducimos la de los tres restantes, escrita por un competentísimo revistero, que dice así:
«Cuarto Pérez.
Hocinero, berrendo en jabonero, largo, hondo, orgulloso, solemne...
¡Un señor!
El público lo saluda con un aplauso y Lagartijo con varias verónicas en dos tiempos, paraditas y bien instrumentadas. (Palmas).
Voluntario el animalote, pero escaso de poder y falto de codicia—¡fiese V. de fachadas!—se contenta con seis alfilerazos por dos vuelcos y un caballo.
En palos *Hocinero* se queda sin la poca pólvora que traía y además muy resentido de los ojos. Chiquilín y Cerrajillas pueden prenderle dos pares y céntimos, y Lagartijo, después de tres pases, arranca á matar tan recto y tan apretado, que se queda entre los pitones, siendo atropellado y suspendido nada más que por la faja...
¡Una tontería!
La estocada quedó en lo alto y hasta las cintas, y el niño es aclamado por las muchedumbres.
El quinto Pérez.
Zapatero, negro, bragao, enorme, dos metros y pico de cabeza á rabo y con dos pitones.
Con tres corriditas así quita Niembro de flamenco á casi todo el comité.
El terrible Pérez resulta á la postre un infeliz Pérez á secas. Tardo y blando cumple, porque le obliga con habilidad y maestría Zurito buscándole en las querencias.
Seis lancetazos se lleva, derribando en dos —una de ellas con peligro para Cantaritos, á quien le hace un soberano quite el cordobés— y asesina dos bestias.

Cogida de Perdigón

En palos el toro, como los demás, se tapa y se defiende y achucha sobre seguro. Después de algunas pasadas, el Zurdo y Perdigón clavan dos pares. Al intentar el tercer par, el bicho da una arranda, llevándose por delante á Perdigon, cogiéndole por la espalda y suspendiéndole por la chaquetilla. Ya en la cuna, le tiró una cornada, que por fortuna y verdadero milagro, no hirió al muchacho. Este cayó al suelo, evitando Lagartijo que el animal lo recogiera.
En brazos de los dependientes es llevado á la enfermería el torero, apreciándosele fuertes varetazos en el pecho y en el vientre.
Algabeño hace una faena poco lucida—tampoco el Pérez está para bordados,—y lo echa á rodar de un sopapo con vómito y todo.
¡Jesús!
Y seis.
Perruno, berrendo en negro, con buen tipo y buenas hechuras, pero mas corto de avios.
En presentación, en edad y en poder estoy con Pérez
En bravura voto en contra de Pérez.
Y además no me divierto ni pizca.
Lagartijo torea bien por verónicas.
Perruno al cuarto puyazo se declara en fuga, y si luego acepta otros dos es porque le buscan bien Melones y Montalvo.
Tres caballos quedan en la arena, en su lugar descanso.
Perruno también se defiende y achucha en banderillas, pero no le vale, porque Chiquilín y Recalcao le andan hasta los bigotes y consiguen meterle los brazos á gusto, tres veces.
Lagartijo hace la mejor faena de muleta, quiero decir la única de la tarde, porque *Perruno* parece el más obediente y dócil de la familia. Sin embargo, alguna vez se lleva el nene su miaja de susto en arrancadas imprevistas, livianas como el placer.
Arranca el de Córdoba sobre tablas, metiendo media estocada buena de veras.»
Se acabó el carbón.

Los toreros heridos

Las últimas noticias recibidas en Madrid respecto al estado de los toreros heridos son muy satisfactorias, pues todos ellos adelantan en su curación y se espera que no tardarán mucho tiempo en quedar restablecidos.

FORTIS
Plato del día para mañana:
Entrecots á la Berneaisé
(TELEFONO 537)

ULTIMA HORA

AGENCIA MENCHETA
Conferencias telefónicas

Madrid 25, 15'15

La «Gaceta»

Publica una real orden confirmando una providencia del Gobernader civil de Valencia sobre ocupación de terrenos en término de Algar para la costrucción de Ojos Negros, en recurso interpuesto por la empresa del ferrocarril Central de Aragón.

«El Imparcial»

Inserta una carta del conde de Romanones titulada «Recuerdos parlamentarios».
Acusa al Sr. Villaverde de inconsecuencia.
Dice que la suspensión de las Cortes produce alarma.
Recuerda que el Sr. Villaverde propuso que los presupuestos se presentasen en 1.° de mayo.
Afirma que España ha abandonado las buenas prácticas parlamentarias.
«El Sr. Villaverde, en 1903, presentó un proyecto obligando á presentar los presupuestos en 1.° de mayo, estableciendo que estuvieran abiertas las Cortes.
Por respeto á la regla prerrogativa, no fija la Constitución el tiempo mínimo en que han de estar abiertas las Cortes.
El Congreso lo aprobó así.
En el Senado hizo oposición al proyecto el . Sánchez de Toca.
El Sr. Villaverde, débil como siempre, modificó el proyecto, añadiendo la cláusula de hallándose abiertas las Cortes.»
Aboga por que se restablezca la normalidad parlamentaria.

«El Liberal»

«La obra del Sr. Maura ha sido deshecha en siete meses por el Sr. Villaverde.
Nos parece mal, pero es una satisfacción por la torpe soberbia del Sr. Maura.»

Accidente

Anoche, al regresar la reina con los infantes D. Carlos y doña María Teresa en automóvil, de despedir al rey, y al llegar á la cuesta de San Vicente, se le rompió el freno al vehículo, yendo á chocar contra unos carruajes, en donde quedó detenido.
Las augustas personas resultaron ilesas.
El hecho produjo alguna alarma.

El Parlamento

La prensa se ocupa de lo que ocurrirá cuando se abra el Parlamento.
Primero se planteará la cuestión de si se discuten los presupuestos del Sr. Osma ó los del Sr. García Alix.
Después será discutida la crisis, en la cual se dividirá la mayoría.

El viaje del rey

Cáceres 25, 9 m.—Día espléndido.
Dirijense ahora las comisiones á la estación.
Ocupan más de 30 carruajes.
Animación extraordinaria.
Las casas háliarse adornadas con colgaduras.—*Mencheta.*
Cáceres 24, 10'40.—La recepción dispensada al rey ha sido entusiástica, superior á todo encomio.
Se han disparado cohetes, ha habido música y cantatas y aclamaciones y vítores delirantes.
La muchedumbre, en los alrededores de la estación era tan grande, que se hundió un tablado.
Afortunadamente no hubo desgracias.
Durante toda la carrera no cesaron las aclamaciones al rey.
La comitiva llegó á la iglesia de Santa María.
Había tal concurrencia, que el rey tuvo que bajar del carruaje apoyándose en la mano del alcalde.
Con el rey iba el general Sr. Martitegui.
Seguían después los carruajes de la comitiva por orden de categorías.
El Obispo y el cabildo recibieron á S. M. bajo pálio.
Cantóse un solemne *Te-Deum.*
Al salir de la iglesia el rey, repitiéronse las manifestaciones de entusiasmo.—*Mencheta.*
Cáceres 25, 10'50.—La recepción en el palacio municipal ha sido brillante.
Han asistido comisiones militares, civiles y eclesiásticas, y unos 250 alcaldes de pueblos de la provincia.
Después se ha servido el *lunch* en la plaza de la Constitución, en la que había inmensa muchedumbre.
Entusiasmo indescriptible.
El rey desea visitar el Santuario de la Virgen de la Montaña.
Presumo que no habrá tiempo.—*Mencheta.*

De Zaragoza

Se ha inaugurado la temporada de la compañía Borrás-Balaguer, con *Tierra baja,* con un éxito inmenso.
Borrás fué ovacionado en todos los actos.
El teatro estaba rebosante.
En *El Abuelo* y *El Místico,* puestas en escena anteanoche y anoche, repitiéronse las ovaciones.
La prensa obsequiará el jueves con un banquete al eminente actor Sr Borrás.

Madrid 25, 16'15.

Manifestaciones de García Alix

El ministro de Hacienda no concede importancia á la carta del conde de Romanones que publica hoy *El Imparcial.*
«Son quimeras—dice—tramoya de bastidores para producir efecto, favoreciendo intereses particulares
El país ya sabe á qué atenerse.
Los gobiernos deben vivir de realidades y no de conjeturas.
Y las realidades de este Gobierno han sido coronadas por el éxito.
El 14 de junio se abrirán las Cortes.
En ellas discutiráse un presupuesto que favorece al contribuyente, y ante ello nada podrán las confabulaciones.
Si contamos con la mayoría ya se verá.
Las mayorías no son suicidas y saben que con nuestra *compañía* termina el abono, y ya verán si les conviene prorrogarlo para otra temporada.
Las Cortes estarán abiertas todo el tiempo que deseen las oposiciones.»
Ha negado que se tropiece con dificultades para negociar la prórroga del tratado con Suiza.

Villaverde

El Sr. Villaverde ha confirmado que el presupuesto que se discutirá en las Cortes será el de este ministerio y no el del anterior.

González Besada

Este ministro nos ha manifestado que el señor Gutiérrez de la Vega se posesionará del Gobierno civil de Lugo y no del de Santander.

Montero Ríos

Ha llegado el Sr. Montero Ríos.
Ha llamado la atención que solo le esperaran sus amigos, notándose la ausencia de los Sres. Armijo, Canalejas, López Domínguez y demás prohombres del partido democrático.

La «Gaceta»

Inserta los decretos firmados ayer:
Una real orden disponiende sean admitidos á ingreso en el bachillerato los alumnos que cumplan 10 años antes de empezar el curso en que se matriculen.

Rumor grave

Circula el rumor de que el juez que entiende en la catástrofe del tercer depósito del Lozoya procesará á varios funcionarios constituidos en cuerpo consultivo.
Obedece esta determinación á haberse demostrado la irresponsabilidad de los empleados que no son técnicos.

De Coruña

En la parroquia de Brejos, ayuntamiento de Cambra, vinieron á las manos los mozos de aquella y de Lemos, por antiguas rivalidades.
Hubo palos, tiros y puñaladas.
Resultaron un muerto y muchos heridos.
Ha sido detenido el supuesto matador.
El juez instruye diligencias.
El fiscal se ha trasladado al lugar del suceso.

Desde Barcelona

Barcelona 25. 17'10.

Detención de un anarquista

Ha sido detenido un súbdito italiano llamado Roberto Crespi Giurleo.
Se le supone anarquista peligroso.
Ha sido entregado al cónsul de su nación.
Probablemente será espulsado de Barcelona.

Suicidio

Esta mañana se ha suicidado un sugeto de 34 años llamado Manuel Parra Rico.
Era repartidor del periódico *El Liberal.*
Iguóranse los móviles.

Madrid 25, 18'15.

Cotización

En el corro se han hecho hoy:
El 4 por 100 interior á 77'45.
Los francos á 32'30.
Las libras á 33'25.
Las obligaciones del Empréstito á 98'45.

Mensaje de protesta

Los Sres. Montero Ríos y Moret han visitado esta tarde al Sr. Villaverde, entregándole un Mensaje de protesta por la clausura de las Cortes.
El Sr. Villaverde ha manifestado que contestará por escrito, como hizo con el anterior documento.
Al salir el Sr. Moret, ha dicho:
«El Gobierno tiene trazado su plan.
Esto no es otra cosa que tomar posiciones para la batalla que se aproxima.»

Los republicanos

El jueves próximo se reunirá la minoría republicana del Congreso en el domicilio del señor Calderón, para resolver en definitiva acerca del acuerdo tomado anteriormente, y sobre el cual guardan absoluta reserva.

Los espadas heridos

En el correo de Murcia han llegado los diestros Lagartijillo y Machaquito.
Al primero le ha visitado el Dr. Quintedo, encontrándole muy mejorado.
Se halla limpio de fiebre.
Nos ha dicho el diestro que en Chinchilla vió al Almanseño, que tiene una cornada grave en un brazo, pues hubo que darle 8 puntos de sutura.
La suerte fué que el cuerno no interesase ningún tejido.
A Machaco el Dr. Bravo le ha cortado los puntos de sutura que le dieron en Murcia, dándoselos de nuevo.
El estado de Machaco es satisfactorio hasta cierto punto.
En el correo de Zaragoza ha venido Minuto.
Se halla casi restablecido y toreará cuando se lo permitan los médicos.
Tiene interés en no perder ninguna de las corridas ajustadas.
En el expreso de hoy marchará á Sevilla con el objeto de reponerse completamente.

El viaje del rey

Cáceres 25, 12 t.—Lo que se hundió no fué el tablado de una tribuna, sino una valla formada con gruesos barrotes.
Debióse el accidente á la aglomeración de público.
Antes de abandonar S. M. el palacio municipal hubo de asomarse al balcón reclamado por la muchedumbre.
Se le hizo una ovación estruendosa.
Desde las tribunas levantadas en la carrera, hermosas señoritas, de mantilla blanca, arrojaban flores sobre el rey.
Los vítores no cesaron ni un momento al trasladarse el rey al Instituto.
Después visitó S. M. el Santuario de la Virgen de la Montaña, ante cuya imágen oró breves momentos S. M.
Le acompañaban el Obispo y los ministros de la Guerra y Obras públicas.
La despedida ha sido entusiástica en extremo.
El vecindario mostrábase agradecido á su majestad por la visita á la Patrona de Cáceres, y eso que tuvo que salvar una penosa cuesta.
Antes de marchar entregó al alcalde 2.500 pesetas para los pobres.—*Mencheta.*

Del Ferrol

Aumenta el disgusto del vecindario por el temor de que sea trasladada la Escuela Naval á Cádiz.
Con ello quitaría el ministro un principal medio de vida á la población.
Proyéctanse reuniones y mitins para protestar de esta medida.
Los periódicos aconsejan calma.
Los obreros muéstranse irritadísimos.
Dicen que lo mismo les dá morir de hambre que andar á tiros.
Aumenta la efervescencia el haber sido rebajados los jornales en el arsenal.

Las diputaciones

Mañana se constituirá la Diputación provincial de Madrid.
No han podido constituirse las de Alicante y Málaga.
Se ha constituido la de Pontevedra, habiendo dirigido un telegrama de felicitación al ministro.

Extranjero

De la guerra

París 25.—Los japoneses hace tiempo que no hostilizan á los rusos.
Se dedican á la construcción de ferrocarriles para la toma de Kilin.

Crisis resuelta

Lisboa 25.—Ha sido solucionada la crisis ministerial sin cambio de gobierno.

Sección amena

Entre amigas:
—¡Qué dichosas seríamos las mujeres si todos los hombres fuesen ángeles!
—Pues lo son, lo son; no lo dudes. Yo he tenido seis novios, y los seis han volado.

CHARADA

Engancharon en un pueblo
tres mulas á la galera.
y por *una-dos tres-cuatro*
atendía la primera.
En una venta paramos,
por cierto llena de gente,
y el *prima cuatro-dos-tercia*
acudió muy sonriente.
Una preciosa *tres-cuarta*
cerca de la casa había
y muy alegre á cogerla
hacia allí me dirigía,
cuando un paleto ya viejo
me dijo de esta manera,
—Con cuidado, señorito:
no pise un *cuatro-primera.*

⁂

Solución á la anterior: *Recosido.*

Sigue á la 4.ª plana

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Modas masculinas

Los ingleses son los maestros en el arte de bien vestir, y en Londres un botón más ó menos en una levita ó el quitar ó añadir unos milímetros á un cuello constituyen un problema trascendental. De Inglaterra deben por tanto tomar ejemplo aquellos que deseen presentarse correctamente ataviados, dando de lado á los modelos que nos lleguen de otras naciones.

El figurín adjunto es la última creación de Mr. Brockman, el más afamado de los sastres de Londres.

La americana tiene la forma recta; es de una sola carrera de botones, de delanteros de puntas cuadradas y pequeñas solapas. Chaleco fantasía con cuello chal, cruzado, cuello de camisa, doble; corbata azul marino; calzado de color, hechura americana, que resulta tan cómoda y práctica como de gran novedad. No debe olvidarse la raya central en las perneras del pantalón.

Fiestas en Cullera

En esta importante ciudad darán principio el sábado próximo las fiestas organizadas en honor de la Virgen de la Encarnación, generalmente conocida por la Virgen del Castillo.

El programa de los festejos es el siguiente:

Día 29.—Al amanecer, vuelo general de campanas y disparo de morteretes. Las músicas contratadas, con la de la ciudad y dulzaineros de Tales, recorrerán la población tocando escogidos pasodobles. A las doce, Cabalgata cívica. Al anochecer, con todo el esplendor se bajará procesionalmente la veneranda imágen desde su capilla del Castillo á la iglesia parroquial, hallándose iluminado el trayecto con focos eléctricos y farolitos á la veneciana, disparándose salvas y *tracas* y un magnífico castillo de fuegos artificiales, cantándose en la iglesia una Salve á la colocación de la Santísima Virgen en el lujoso y rico pabellón propiedad del Ayuntamiento.

Día 30.—Al amanecer diana por todas las bandas y dulzaineros de Tales, y seguidamente el solemne comulgar para el cumplimiento Pascual de impedidos. A su vuelta á la parroquia se cantará Tercia y misa. Por la tarde maitines y laudes y por la noche serenatas en el Real de la Feria.

Día 1.º mayo.—A las nueve se cantará por una nutrida orquesta la gran misa del maestro Haydn, estando encargado de cantar las glorias de María el elocuente orador sagrado M. I. Sr. D. Rafael Tarín, predicador honorario de S. M. Al medio día se repetirá la cabalgata y por la noche procesión general, terminando con serenatas por las bandas de música y dulzaineros de Tales.

Día 2.—Al amanecer diana; á las nueve, y por una escogida orquesta, se cantará en la iglesia parroquial la gran misa del maestro Gounod, estando encargado de la oración sagrada el M. I. Sr. D. Antonio Buj, canónigo arcipreste de Teruel. Por la tarde cucañas.

Día 3.—Misa solemne con sermón que predicará D. Bernardo Ferrando, coadjutor de Cullera. Por la tarde se verificará tiro de palomo por la Sociedad El Cisne.

Día 4.—Misa conventual con sermón que predicará el R. P. Fernando Garrigós, de las Escuelas-Pías. Por la tarde á las cuatro se reunirá en la plaza de la Sal una gran cabalgata de carruajes lujosamente adornados y grupas á la antigua usanza. El ayuntamiento concederá premios á los carruajes mejor presentados, en esta forma: Uno de 200 pesetas, otro de 150 y otro de 100. A las grupas también se concederá un premio de 50 pesetas, otro de 40 y otro de 25. Un jurado, compuesto de personas competentes, hará la adjudicación á los carruajes y grupas que á su juicio lo merezcan, terminando este festejo con una batalla de confetti y serpentinas en la plaza de la Virgen, frente al Mercado.

Día 5.—Misa solemne con sermón que predicará D. Raimundo Sarrió, cura ecónomo de Bañeras. Por la tarde se efectuarán regatas en el río Júcar y batalla naval de serpentinas y confetti.

Día 6.—Misa conventual con sermón, predicando D. Fernando Diego Alcina, presbítero. Por la tarde cucañas en el sitio y hora que se considere más á propósito.

Día 7.—Por la mañana misa cantada y sermón, predicando el Dr. D. Miguel Juliá, presbítero de Alcoy. Por la tarde se subirá procesionalmente la veneranda imágen á su ermitorio del Castillo.

La Feria se instalará en la calle de la Alameda y sobre el paseo nuevamente construido, que por la noche estará iluminada con potentes focos de luz eléctrica, amenizando las veladas una banda de música.

Noticias generales

Participan de Murcia que anoche se celebró la cabalgata llamada del «entierro de la sardina». En la carrera, y sin que se pueda aún precisar las causas, se incendiaron varias carrozas, resultando muchas personas con quemaduras de consideración. Al pasar por la calle de Sagasta se incendió nuevamente la carroza del dios Baco, y al arrojarse al suelo las mujeres que la ocupaban, resultaron todas con lesiones y una de ellas gravísima, que fué conducida al Hospital.

La confusión ante el inesperado incendio fué verdaderamente terrible.

—Dicen de Oropesa que el marqués de Villaviciosa de Asturias ha visitado, por encargo del rey, los «Picos gredos», inspeccionando la sierra y nombrando ocho guardas para vigilar y evitar la caza de cabras montesas, que no existen ya en ningún cazadero de España. Todos los propietarios de las dehesas de la sierra de Gredos han cedido á favor de la Corona sus derechos de caza durante su vida á D. Alfonso XIII.

—Un terrible incendio destruyó anoche en Jerez la casa núm. 5 de la calle de Pablo. Carecíase de material necesario para dominar el incendio, pero gracias al heroismo de varios obreros, se pudo conseguir que no se propagase á las casas inmediatas, que indudablemente habrían sufrido la misma suerte que la incendiada.

—En el paseo de Gracia, de Barcelona, riñeron ayer dos individuos sin más armas que los puños y los dientes, pero con tal encarnizamiento, que después de golpearse ferozmente, uno de los contendientes le arrancó al otro, de un bocado, media oreja. La intervención de la guardia municipal evitó que aquel duelo terminara mas desastrosamente, costando gran trabajo separar á los contrincantes.

—De Zaragoza comunican que ayer tarde se celebró con inusitada brillantez una becerrada á beneficio de los pobres. El lleno en la plaza fué completo. La faena de los improvisados diestros dejó satisfecho al respetable público. Actuaron de matadores, un obrero, el conde de la Cruz, un estudiante y un revistero.

El desfile en automóviles resultó de efecto sorprendente. La fiesta ha dado un total líquido de 7.000 pesetas.

—Varios niños que se hallaban ayer jugando en la playa del Ferrol, descubrieron sobre unas rocas inmediatas el cadáver de una mujer comida por los peces. Puesto el hecho en conocimiento de las autoridades, ordenaron éstas que fuese retirado el cadáver y se le hizo la autopsia. Supónese que se trata de una joven que se dedicaba á recojer mejillones, en cuya operación debió perecer ahogada.

—En una finca, junto á la carretera de Motril (Granada), tiene su propietario dos monos, un enorme gorila y otro pequeño. El gorila llamado «Tobalo», se desató de la cadena y huyó al campo. El encargado de la finca salió tras el fugado, y al darle alcance y tratar de sujetarlo se le avalanzó al cuello, mordiéndole furiosamente y ocasionándole una abundante hemorragia. Antes el gorila había mordido á un muchacho que acertó á pasar cerca de él en su fuga.

El dueño del mono mandó que se le diera muerte de un tiro.

Imp. de J. Guix, Miñana, 7 y 9, Valencia

EL VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER es un nutricio del cabello. Aporta al cabello aquello que es necesario á su sanidad. Cuándo se pone reseco y rasposo, se hienden las puntas, se cae ó vuelve gris, débese á que el cabello no recibe la nutrición necesaria á su naturaleza. Por de contado que el VIGOR DEL DR. AYER no se ha de tomar internalmente, sino que se aplica externalmente, estimulando por este medio y nutriendo las raíces del cabello, al que devuelve su color original, lo hace crecer abundante, suave, sedoso y atractivo. Para conservar la apariencia juvenil, usad sin reparo el VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass, E. U. A.

Las Píldoras del Dr. Ayer—Azucaradas—Son un purgante suave.

MELLIN'S FOOD

ALIMENTO de MELLIN

¿QUE ES EL ALIMENTO DE MELLIN?

El Alimento de Mellin es un derivado cereal hecho de trigo y cebada. Contiene toda la nutrición y elementos solubles del grano, inclusas las sales fosfáticas, indispensables para formar los huesos y dientes de los niños. Durante el proceso de fabricación todo el albumen del trigo ha quedado convertido en maltosa y dextrina (los cuales poseen elementos requeridos para la alimentación de los niños). Este extracto, una vez evaporado hasta un estado seco, es Alimento de Mellin.

Véndese en la farmacia del Dr. Torrens, Mercado, 73, Valencia.

TOS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS

PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

Los qué tengan **ASMA** ó sofocación, usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

Antes del parto

deben las mujeres durante el último mes de embarazo usar lamara villosa pomada de la Virgen de la Leche aplicándola á las mamas, porque

En el parto

se inflaman y se producen en ellas tumores, infartos, grietas y otras dolencias, que causan horribles sufrimientos al mamar el niño.

Con el uso de esta milagrosa pomada se evitan todas estas enfermedades

Después del parto.

Más de medio siglo de experiencia, FRASCO 2 PESETAS

Pídase en todas las farmacias.—Al por mayor: farmacia de Costas, frente al campanario Santa Catalina. Abierta noche.

Antídoto Soberano de las enfermedades biliosas

ES EL

Purgante DE ANDRES Y FABIA

Farmacéutico premiado de Valencia

CORRIGE INMEDIATAMENTE:
INAPETENCIAS, ACIDECES,
NAUSEAS, INDIGESTIONES,
AFECCIONES NERVIOSAS, IRREGULARIDADES DEL MENSTRUO,
VAHIDOS, VOMITOS,
ESTREÑIMIENTOS, DOLORES DE CABEZA,
Y OTROS PADECIMIENTOS DE ESTOMAGO.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

Se vende en Valencia, farmacia calle de San Vicente, 17, y principales de esta ciudad, á 2 pesetas caja. (Acompaña instrucción.

Carbón Económico

Fábrica: Paseo de la Pechina, letra B (junto al nuevo Matadero)

Arde sin necesidad de mezclarlo con ningún otro, sus calorías y economía en precio y consumo son superiores á todos los ya conocidos.—DEPOSITOS EN LA CAPITAL: Calle de las Avellanas, 19; Aragón, 7; Arzobispo Mayoral, 9; Mallorquins, 7; Calabazas, 53; Cotanda, 5; Alta, 62; Norte, 6; y Muela, 10.

Avisando en la fábrica se lleva á domicilio.

VAPORES DIRECTOS á Barcelona

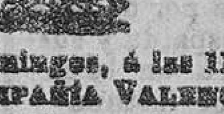

Salidas fijas todos los domingos, á las 11 en punto de la mañana, por los vapores de la COMPAÑÍA VALENCIANA DE NAVEGACIÓN.

DIRECCION: Luis Vives, 3, entresuelo.

Despacho de pasajes en la Agencia: Grao, Contramuelle, 7.

SERVICIOS de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña

El vapor

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia; combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de abril saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz

El vapor **Antonio López**

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados-Unidos, litorales de Cuba é isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de abril saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz

El vapor

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto-Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto-Plata, con trasbordo en Puerto-Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano Coro y Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas

El día 15 de marzo saldrá de Liverpool y el 29 de abril de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias

El vapor **Alicante**

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos-Aires

El día 3 de abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz

El vapor

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires.

Línea de Fernando Póo

El día 25 de saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz

El vapor

para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona el 18 de Valencia, 19 de Alicante y el 22 de Cádiz.

El vapor **M. L. Villaverde**

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

NOTA. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES:

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes, dirigirse á los consignatarios en Valencia Sres. Ivens y Compañía en Comandita. Mar, 59, entresuelo.

En el Grao dará razón D. Juan Bta. Llovet. Contramuelle, 15.

A las señoras en estado interesante

Los molestos vómitos de las embarazadas cesan con el uso de la MAGNESIA EFERVESCENTE AL CERIO DEL DR. COSTAS, que también es muy eficaz en las malas digestiones, acideces, estreñimiento, mareo, etc.

Frasco, 10 reales

antigua farmacia de Costas frente campanario de Santa Catalina.

ROB LECHAUX

LA SANGRE ES LA VIDA

El más poderoso de los depurativos, ZARZAPARRILLA ROJA y YODURO DE POTASIO.

Depósito en todas las farmacias.—Collin & C.ª París.

Subasta

con retasa

Procedente de cierta testamentaría, y á voluntad de sus herederos, se saca á la venta en pública subasta, que tendrá lugar el día VEINTIOCHO del presente mes de abril, A LAS ONCE HORAS, en el despacho del notario de esta capital D. Miguel de Castells, calle del Conde de Almodóvar, NUMERO CINCO, y con intervención del corredor de cuello D. Vicente Albert, que tiene su domicilio en la calle de Alvarez, NUMERO DOS, la habitación que á continuación se describe.

EL PISO SEGUNDO DEL EDIFICIO DE MODERNA CONSTRUCCION, SITUADO EN ESTA CAPITAL, CALLE DE LA JABONERIA NUEVA, SEÑALADO CON EL NUMERO SIETE, con todas las servidumbres inherentes al mismo, cuyo piso tiene su entrada por la escalera de la casa contigua ó sea la señalada con el NUMERO NUEVE de la citada calle.

Los títulos de propiedad y las condiciones que han de rejir para la subasta estará de manifiesto en la notaría y el corredor enterá del precio.

Ocasión

Por ausentarse de Valencia, se venden varios muebles, como son mesas de comedor, escritorios, camas, aparadores, percheros y demás; razon: calle de Miñana, 5, bajo, junto á la imprenta de este periódico.

El Jazmín

Equipos para novias. Piezas grano oro y otras varias clases, á precios de fábrica, verdad.

calle San Vicente, 96, 1.º (junto al Parador de dos puertas

Caja de Préstamos

«El Auxilio» Calle de Razafa, núm. 62

DINERO sobre alhajas, ropas, pianos, muebles, y todos cuantos objetos convengan. Alta tasacion. Hay reservado. Se ha puesto á la venta una cama estilo Luis XVI, completamente nueva, un buen surtido de relojes de todas clases, cadenas, ropas y otros objetos.

Dinero

Unica habilitación autorizada para hacer anticipos á clases pasivas y retirados. Se paga el día 1.º de cada mes, sin distinción de clases: se admiten poderes para la representación de las mismas, San Vicente, 129, segundo.

Solares

Se vende para solares un campo de 6 hanegadas, situado á la entrada de Benetuzer, Informes Paz, 17, 1.º izquierda.

Dinero á rédito

Sobre fincas de 5 á 7 por 100, y contra pagarés al 3 por 100 mensual. Dirigirse con ofertas y demandas al Centre Hipotecario, Ballesteros, 2, principal.

Traspaso

Se traspasa ó vende un Comercio, que cuenta 8 años, de existencia, por no poder atenderlo. Negocio fácil y productivo; Lauria, 10, entrepiso, derecha.

DINERO

á comerciantes é industriales, á propietarios y á militares.

Intereses módicos.

Razón: calle de Colón, 86, bajos, izquierda, de diez á doce y de cuatro á seis.

CONFITES Mata-lombrices

DEL DR. COSTAS

Son inofensivos, de grato sabor y de efecto seguro.—Caja 2 reales.

Pídanse al Dr. Costas, San Vicente, 149 farmacia abierta toda la noche.

Dinero económico

Se facilita á los militares activos, reemplazo, reserva y empleados de oposición y á los propietarios; y con hipoteca al 5 y 2 por 100; también tiene casas para vender á todos precios, huertos de naranjos, masías, solares y casas de recreo en todas partes: dará razón el corredor Carbonell, Zapatería de los Niños, 3, 3.º, puerta de 3 á 6 de la tarde.

VENTA

Se desea vender un solar de cabida una hanegada situado en Paterna proximo al campamento; razón: corredor Albert, calle de Alvarez, 2,

VAPORES

Compañía Valenciana DE NAVEGACION

SERVICIO REGULAR DE VAPORES entre España, Francia é Italia para carga y pasajeros

Todos los viernes salidas para Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Huelva y Cádiz.

Todos los domingos salida para Barcelona, Tarragona, San Feliu de Guixols, Marsella y Génova, admitiendo para Liorna en viajes alternos.

DIRECCIÓN: Luis Vives, 3, entr.º

AGENCIA: Contramuelle, 7.

Vapores de los Sres. Ibarra y C.ª Sociedad en Comandita de Sevilla

CON ITINERARIO FIJO BISEMANAL

SERVICIO CORRIENTE

Cabo Quejo

saldrá de este puerto el 26 del actual para Tarragona, Barcelona, Cette y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

Tambien se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa Lloyd Malagueño, á primas muy reducidas.

Consignatarios: Viuda é hijos de Negués, plaza del Principe Alfonso, 16.

En el Grao informarán, Muelle, 6.

VAPORES ASTURIANOS

—Itinerario fijo—

El Carmen

saldrá de este puerto el día 28 del actual para Aguilas, Málaga, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

COMPAÑÍA SEVILLANA

—Itinerario fijo—

El Sevilla

saldrá el día 27 del actual para Alicante, Cartagena Almería, Málaga Cádiz, Sevilla y Huelva.

El Ciérvana

saldrá el 27 del actual para Barcelona, Cette y Marsella.

Consignataria: Sra. viuda de Basterrechea, calle Palau, núm. 21.

En el Grao darán razón los Sres. Remani y Miguel, Muelle, 9.

Roterdam y Amberes

El Ariadne

cargará en este puerto sobre el 12 de Mayo próximo

Agentes: Ivens y Compañía en Comandita, Calle del Mar núm. 59, entresuelo. En el Grao informará D. Juan Bautista Llovet, Contramuelle, núm. 15.

Nota. Sólo se admitirán las notas de embarques hasta la víspera del día de la salida del vapor.

Nodrizas

Una de 25 años, leche de 6 meses, desea, criar en su casa; razón: calle del Mar, 57, portería.

ALMORRANAS

Se curan con el uso de la «Pomada anti-hemorroidal» del Doctor Costas.—San Vicente, 149, farmacia, abierta toda la noche.

Agricultores

Recibidos 5.000 pulverizadores del mejor sistema del mundo, para viñedos, naranjos y árboles frutales, por altos que estén.

Prospectos con dibujos, gratis.

Juan Figuerola

Peris y Valero, 17

VALENCIA

Servicio de vapores especialmente propios para el transporte de fruta y vino

Para Londres y Hamburgo

El Georgian

saldrá el miércoles 26 del actual.

Para Londres y Amberes

El Arana

saldrá el viernes 28 del actual.

Consignatarios: Sres. Mac-Andrews y Compañía, calle de la Paz, letra J principal.

Compañía Real Holandesa

Servicio regular quincenal para Amsterdam y Roterdam

EL EUTERPE

cargará el martes 1 de mayo.

Para Argel y Génova

Helvetia

cargará el miércoles 26 del corriente.

Consignatario: Alberto Ries, Pascual y Genís, 27, principal.

Para Liverpool

El Jacinta

saldrá el viernes 28 del actual.

Para Glasgow

El Serapis

saldrá el sabado 29 del actual.

Consignatarios: Arriendiaga y Colombri, plaza del Principe Alfonso, 16.

En el Grao: Muelle, 12.

Alquileres

Se alquila un piso principal, para cualquier industria, hay porche grande con buena luz, y muy ventilado; razón: calle de Marchalenes, 69, y letra A en el huerto de enfrente.

Huéspedes

Se necesita un caballero, para una bonita sala, con asistencia, cocina francesa, luz eléctrica; darán razón: Ultramarinos de San Antonio, frente al teatro Principal, Pintor Sorolla, (antes Barcas)

En casa particular y sitio céntrico, se admitirán varios caballeros para tratarles como familia; razón: Verónica, 7, principal.

Ventas

Se vende por tener que derribarse, un barracon de madera y piedra, situado en el contramuelle de Poniente, esquina á la estación del Norte, para que el comprador por su cuenta lo derrive.

Por este motivo se dará con economía; razón: Estación, 4, principal, Grao.

Pérdida

Se suplica al que se haya encontrado un perrito perdiguero (cachorrito,) color miel con una pequeña mancha blanca en la frente y pecho, que se perdió ayer mañana en la calle de San Vicente, al mismo comercio, que lo presente en el mismo y se le gratificará.

Las Esquelas Mortuorias

se admiten en

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

hasta las 6 y 1/2 de la tarde

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte